

RESOLUCIÓN N° 766 /2024.-

POR LA QUE SE RECTIFICA LA RESOLUCION N° 744/2024 Y SE APRUEBA EL LLAMADO PARA CONSTRUCCIONES VARIAS EN EL DEPARTAMENTO (SEGUNDA PARTE) ID N° 451763, A TRAVES DE LA MODALIDAD LICITACION PUBLICA N° 07/2024, SE AUTORIZA LA REALIZACION DEL PROCEDIMIENTO LICITATORIO Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL LLAMADO.-----

San Juan Bautista Misiones, 23 de julio de 2024.-

VISTO: La necesidad de proceder a la realización de la referida obra, y, -----

**CONSIDERANDO:**

Que, el Art. 17 inciso "d", de la Ley N° 426/94 "ORGÁNICA DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL" dispone como uno de los deberes y atribuciones del Gobernador: "...Dictar las Resoluciones Departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones..."-----

Que, siendo uno de los objetivos del Plan de Gobierno Departamental, transparentar la gestión administrativa, cumpliendo con las Legislaciones vigentes de Contrataciones Públicas.----

**POR TANTO,**

**En uso de sus atribuciones**

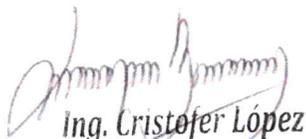
**EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES, RESUELVE:**

Art. 1º) RECTIFICAR LA RESOLUCION N° 744/2024 Y APROBAR EL LLAMADO PARA CONSTRUCCIONES VARIAS EN EL DEPARTAMENTO (SEGUNDA PARTE) ID N° 451763, A TRAVES DE LA MODALIDAD LICITACION PUBLICA N° 07/2024, AUTORIZAR LA REALIZACION DEL PROCEDIMIENTO LICITATORIO Y APROBAR EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL LLAMADO.-----

Art. 2º) AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.-----

Art. 3º) REFRENDA la presente Resolución el Secretario General.-----

Art. 4º) COMUNICAR, dar cumplimiento y archivar.-----



Ing. Cristófer López  
Secretario General



Abg. Richard Ramírez Rodríguez  
Gobernación de Misiones